

## Legislación ineficaz

Hay en la legislación española, sobre todo en la legislación formada en los últimos años, leyes de carácter social acertadísimas; disposiciones proclinatorias del trabajo, fomentadoras de la higiene, creadoras de instituciones de previsión y ahorro, de organismos encargados de fomentar el vigor de la raza.

Pero tales leyes no adquieren en la realidad verdadera eficacia. Las razones de este hecho son varias y complejas. Una de ellas, sin duda la más importante, consiste en que dichas disposiciones no llegan al conocimiento de los ciudadanos. Tienen una efímera aparición en las hojas ingratas y confusas de la *Gaceta* y, acaso, aparecen alguna vez, en las páginas incolores y muertas de los *Boletines provinciales*.

El público, que en esto demuestra buen gusto, no se habitúa a la lectura de las insulseces burocráticas y ofensivas de tales *rotativos*, cuya lectura pesadísima a nadie es grata, y por eso, faltas de otros instrumentos de propaganda aquellas fórmulas jurídico-sociales, producto de los debates parlamentarios ó de las previsiones del Poder ejecutivo, no llegan al alma popular.

Es preciso, pues, que esas instituciones y organismos tutelares, adquieran la vida necesaria para que sus beneficiosos resultados se hagan patentes, pues, esto sería su mejor propaganda y el medio mejor de que adquiriesen en la opinión un definitivo afianzamiento.

Si esto llegara á conseguirse se habría dado un gran paso en el camino de la renovación emprendido en nuestra patria.

De este tema pensamos ocuparnos con más extensión, refiriéndonos concretamente á algunos organismos que llevan una existencia lánguida, pobre, y á los cuales es preciso rodear de prestigio, de publicidad, de medios de desarrollo, para que puedan contribuir á la resolución de ciertos problemas de índole local, hoy perfectamente descuidados, los cuales siguiendo la orientación que marcan las leyes y disposiciones que regulan el funcionamiento de los organismos citados, pudieran ser objeto de favorable y definitiva resolución y de la implantación de convenientísimas reformas.

## LA PRENSA

De *El Imparcial*:

Desde las columnas de *Le Temps*, un colaborador, desconocido por nosotros, Augusto Brea, invita á España á una reconciliación, á una mayor intimidad con Francia, alejándose de la tentación germana. La importancia de este artículo, más que en su texto, está en el hecho de haber sido publicado en *Le Temps* que, durante estos últimos meses y hasta hace pocos días mostraba una airada hostilidad contra España.

Sin duda *Le Temps* prepara una evolución de su criterio, lanzando antes la opinión particular de uno de sus colaboradores. Por lo que tiene de conciliación, nosotros la miramos con respeto; pero nos vemos obligados, por un sentimiento de sinceridad, á advertir al colega francés del desdén con que Francia nos trata, se han roto los muy sutiles lazos de alianza espiritual franco-española que había creado la literatura francesa del pasado y el estímulo de las hermanas latinas concinatoras de la opinión española. Del puñal se conserva vivo un sentimiento tradicional, acaso atávico, acaso instintivo, contrario á esa supuesta hermandad con Francia.

España se dolerá siempre de que Francia no quiere conocerlos, no quiere estudiarlos, para sus gobernantes, para sus literatos, se describieron la España pintoresca que venía más grandes que Montenegro ó Serbia, un poco más cultos que Bulgaria. En ese mismo artículo de *Le Temps*, en que se nos invita á la reconciliación,

está la prueba. Se habla en él de nuestra Central de Telégrafos y de su sala reservada á los corresponsales de la Prensa. Según el articulista, entre el incansante ir y venir á los pupitres oyesse hablar por todas partes alemán. Se creería uno en Hamburgo, en Berlín, en Colonia, no en Madrid. Basta reproducir las palabras para que se advierta, no su exageración, sino su notoria falsedad...

Ese desconocimiento de cómo somos resalta á través de la Historia en las relaciones franco-españolas y engendra sucesos como la invasión napoleónica, en la que, desde Bonaparte al último de sus generales, caminan de sorpresa en sorpresa y de desengaño en desengaño.

En cambio, Alemania nos estudia seriamente: indaga en nuestra Historia, traduce á nuestros dramaturgos y á nuestros novelistas, hace la bibliografía de nuestros incunables, no hecha por nosotros mismos; publica los estudios más completos que se conocen de Velázquez, del Greco y de Goya, estudia nuestra geografía. Procura, en suma, conocernos; hacernos justicia desdeñando la leyenda de antaño las fantasías de pandereta y los odios de sectario con que se nos ha falseado ante el mundo.

De *El Imparcial*:

«El hecho es exacto y universal: lo que ocurre en este caso concreto en Alemania ocurre asimismo en Francia, ocurre también en España, en todas las naciones, y es un fenómeno que, naturalmente, ha de tener una influencia extraordinaria en la marcha de las relaciones internacionales, ya que hace intervenir en ellas un factor absolutamente nuevo y muy grande, naturalmente, destinado á modificar mucho los resultados de todos los problemas que las relaciones entre pueblos diversos planteen. No es dudoso que los Gobiernos al plantear, discutir y resolver contiendas habrán de tener muy en cuenta ese factor, y por eso mismo conviene que todos, gobernantes y gobernados, estudien un poco cómo puede actuar y si hay realmente motivo para regocijarse, como ahora lo hacen los franceses, de que ese factor actúe. Por de pronto, se echa de ver inmediatamente que su primer efecto ha de ser hacer que cambie por completo el concepto del honor de las naciones; no diremos nosotros si esa variación era necesaria, ni, por tanto, si el concepto nuevo vale más que el antiguo; consignaremos sólo que el concepto varía y que ahora, por ejemplo, los socialistas alemanes entienden que en los problemas de Marruecos no puede estar interesado el honor nacional porque, á su juicio, de lo que se trata en definitiva es de defender intereses particulares.»

Algo semejante, casi con las mismas palabras, dijeron no hace mucho tiempo los socialistas españoles, y en realidad la coincidencia no es extraña porque así es como piensan los socialistas en todas partes. Pero al pensar así los españoles antes, como los alemanes ahora y como todos los socialistas, en suma, no reparan en un hecho evidente, y es que en cuestiones de ese género es un poco difícil precisar dónde acaba el interés particular y comienza el nacional.»

«El Sr. Barroso desmintió todas las versiones que aviesamente se hacen circular para difundir la idea de que la situación del Gobierno es difícil. Negó fundamento al rumor de que el ministro de Marina salga del Gabinete. Calificó de infundado la especie de que haya conjura en puertas. Se le insinuó la posibilidad de modificaciones en el Gobierno, y, sonriendo, dijo:—¿Crisis? ¡Qué disparate! ¿Quién piensa en eso.»

Se le preguntó que había de cierto en lo telegrafado de Roma sobre las conferencias del cardenal Merry del Val con nuestro representante en el Vaticano, señor marqués de González, y sobre las instrucciones conciliadoras que se han dado al Sr. Navarro Reverter y proposiciones que puedan ser aceptables para la Santa Sede.

El Sr. Barroso respondió que no sabía nada de eso, aun cuando le parecía verosímil. Manifestó después que están en la higuera los que creen que los Consejos tienen interés político.

«La primera y principal causa de que se celebren en Madrid—dijo—es que el Rey lo quiere, pues desea estar dos ó tres días fuera de San Sebastián; además con esto se evita que se comente la ida á San Sebastián de todos los ministros, pues el verano pasado se hizo así y también fué comentado el hecho con malicia.»

Creo que son estas razones bastante convincentes. De las negociaciones franco-españolas dijo el Sr. Barroso que cada día que pasa presentan mejor cariz, pues la misma Prensa francesa ha cambiado de actitud y se muestra favorable á España.

## Boletín Oficial

**Gobierno civil.**—Relación de los caminos vecinales declarados de utilidad pública por el Ayuntamiento de Láncara.

—Declarando franco y registrable el terreno que comprenden las minas que se expresan.

**Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.**—Real decreto con objeto de estimular la constitución y fomento de sociedades mutualistas de alumnos de las escuelas primarias oficiales.

—Real orden disponiendo que los exámenes de ingreso en la Escuela Superior del Magisterio, se soliciten por este año en la segunda quincena de Septiembre.

**Apuntamientos.**—El de Piedrafita tiene expuesto el repartimiento de arbitrios extraordinarios del presente año.

—El de Rivas de Sil, proponiendo la imposición de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto.

**Juzgados de primera instancia.**—Citando á Domingo García, como perjudicado, en causa por hurto.

## Accidente automovilista

En la mañana del lunes salió de Mondariz un automóvil de línea con pasajeros para Portugal.

A unos dos kilómetros de Mondariz, venía en dirección contraria otro automóvil portugués que chocó con el primero, volcando éste al salir de la carretera.

Algunos de los viajeros del auto volcado resultaron con heridas leves. Uno de los heridos fué D. Salvador Barroso, secretario particular del señor Maura. Sufrió contusiones y heridas leves en la cara producidas por los cristales de las gafas.

Al conocerse en Mondariz el accidente, salió otro automóvil para recoger á los viajeros, conduciéndolos á Salvatierra. Los heridos fueron llevados al Baleario.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 31-22:50.

Según comentándose las declaraciones hechas en el Consejo de ayer por el señor Canalejas, sobre todo lo referente á la cuestión política.

Júzgame de muchísima importancia la terminante afirmación de que en las actuales circunstancias no cabe hablar de crisis.

Parece ser que el presidente del Consejo quiso desvanecer toda duda respecto á los rumores que en los últimos días circularon, suponiendo en peligro la vida del Gobierno por la conjura de determinados elementos del partido liberal.

La brillante labor realizada por nuestro ejército en Melilla fué elogiadísima.

Se considera como importante la actitud de los moros adictos, y se juzga ya indiscutible la consecuencia de organizar un cuerpo de policía indígena.

En los círculos militares se ha comentado el servicio realizado por harcas amigas, al mando de distinguidos oficiales españoles.

Sobre los moros adictos pesó lo más rudo de la contienda, habiéndose mostrado satisfechos de los servicios prestados á España.

UN UJIER DEL CONGRESO.

### Palabras de Barroso

## ¡¡NADA DE CRISIS!!

El Sr. Barroso desmintió todas las versiones que aviesamente se hacen circular para difundir la idea de que la situación del Gobierno es difícil.

Negó fundamento al rumor de que el ministro de Marina salga del Gabinete. Calificó de infundado la especie de que haya conjura en puertas.

Se le insinuó la posibilidad de modificaciones en el Gobierno, y, sonriendo, dijo:—¿Crisis? ¡Qué disparate! ¿Quién piensa en eso.»

Se le preguntó que había de cierto en lo telegrafado de Roma sobre las conferencias del cardenal Merry del Val con nuestro representante en el Vaticano, señor marqués de González, y sobre las instrucciones conciliadoras que se han dado al Sr. Navarro Reverter y proposiciones que puedan ser aceptables para la Santa Sede.

El Sr. Barroso respondió que no sabía nada de eso, aun cuando le parecía verosímil. Manifestó después que están en la higuera los que creen que los Consejos tienen interés político.

«La primera y principal causa de que se celebren en Madrid—dijo—es que el Rey lo quiere, pues desea estar dos ó tres días fuera de San Sebastián; además con esto se evita que se comente la ida á San Sebastián de todos los ministros, pues el verano pasado se hizo así y también fué comentado el hecho con malicia.»

Creo que son estas razones bastante convincentes. De las negociaciones franco-españolas dijo el Sr. Barroso que cada día que pasa presentan mejor cariz, pues la misma Prensa francesa ha cambiado de actitud y se muestra favorable á España.

### España y América

## Asamblea en proyecto

La Sociedad Económica de Amigos del País, de Oviedo, las Cámaras de Comercio de Oviedo, Gijón y Avilés y las Comisiones de asturianos venidos de la Habana para el Centenario de Jovellanos, han acordado celebrar en Gijón una Asamblea magna y pública para declarar las simpatías del pueblo asturiano por la América española; recomendar á los Gobiernos la pronta ultimación del *modus vivendi* hispano cubano; excitar á varios tratados internacionales con Cuba, la Argentina, Méjico, Chile y Venezuela, y recabar medidas que hagan fecunda la emigración española y aseguren y faciliten las comunicaciones postales y marítimas de España y el Nuevo Mundo.

Además de esa Asamblea, saldrá una calurosa invitación á todas las Económicas y las Cámaras de Comercio de España para una inteligencia muy viva y una campaña vigorosa en favor de una expansiva política de intimidad hispano-americana, que deberá ser secundada por nuestra representación diplomática y consular y los grandes centros españoles de América.

En Asturias se espera con interés el mitin de Gijón, anunciado para los primeros días del mes entrante.

## LA CRIMINALIDAD Y LA PRENSA

La *Revue* ha publicado una interesante información respecto de las relaciones de

la criminalidad con la prensa. El resultado ha sido mostrarse conformes todos los interrogados en que es indudable el aumento de la criminalidad y que en ese aumento influyen grandemente los relatos periodísticos.

He aquí algunos de estos pareceres: Henry Joly—del Instituto—escribe: «Para que predominen los buenos gérmenes sobre los malos es necesario cultivar las emociones sanas y alejar las insanas... ¿Por qué se deja á la prensa transformar en reclamos las informaciones de fantasía con que ocupan sus columnas—refiriéndose á las informaciones de crímenes—y por qué no se prohíbe definitivamente el aparato teatral de las «Salas de lo criminal», con los billetes de favor y las fotografías del reo?»

Paul Leroy Beaulieu—también del Instituto—cree que la prensa sensacional, dado el espíritu de imitación latente en todo hombre, contribuye muchísimo al desarrollo de la criminalidad.

El remedio estaría en que la prensa se corrigiese, cosa muy difícil, porque lo impide el interés pecuniario de estas publicaciones.

En tanto, debiera observarse rigurosamente la ley que prohíbe la explicación de los procesos en curso.

R. Poncaré—de la Academia—está convencido de la perniciosa influencia de ciertas publicaciones; pero no se atreve á disminuir la libertad de la prensa, y como no halla remedio á propósito, se resigna á esperar del talento de los periodistas un cambio total de las costumbres actuales.

El doctor Vigouroux—director del Manicomio de Vancluse—afirma la influencia perniciosa de los periódicos de sucesos sobre los lectores.

Estos obran ó por contagio, empezando por tener repulsión al crimen y acostumbrándose al fin á él gracias á la repetición de los relatos; otros lectores son sugestionados, débiles de voluntad y que acaban por creer en la aureola magnífica de ser héroes del crimen, y los *imitadores* viciosos y degenerados, para quienes la prensa es un manantial de enseñanza, en donde se instruyen y documentan para el crimen.

El medio de atajar esta enfermedad no está en los médicos: está en los periodistas.

Muchos criminales confiesan que están imbuídos por los relatos de los periódicos; hay en ellos hasta el amor propio incitado (algo de lo que ocurre á los toreros), y hay también la exaltación, la glorificación del «héroe»... y escuela de violentadores de la ley.

En cambio, debe recordarse la prensa inglesa, cuya concesión es proverbial: *Fulano, convicto y confeso de asesinato, ha sido ahorcado en la cárcel de... á tal hora y nada más.*

También preconizan todos como remedio eficaz la ley, cuya aplicación aparece desmayada y aún abandonada. Foillé dice estas significativas palabras:

«Tenemos en Francia más de 800.000 hombres en revuelta abierta contra la sociedad y en guerra encarnizada contra la misma.»

Si tuviésemos 800.000 franco-tiradores prusianos dentro del país consideraríamos como un deber cívico el poder fusilarles, y, sin embargo, los prusianos son gentes honradas.

Pero cuando se trata de criminales que no tienen de franceses más que el nombre y que están contra nosotros en lucha violenta, ciertos periodistas derraman lágrimas ó gritan indignados cuando excepcionalmente la *Justicia* se muestra severa: la vida de los *apaches* es sagrada... Hay elementos homicidas que al perdonar á un culpable matan á veinte inocentes.»

### UNA RIÑA

## Muerto de tres puñaladas

El domingo último, á las ocho de la noche, se ha desarrollado una sangrienta escena en la villa de Mellid.

Los vecinos de aquel pueblo, Segundo Castro Monteagudo y José Taboada Vilarino, de 36 y 24 años de edad respectivamente, se habían reunido en la taberna de Gabriel Barreiro Rodríguez, para pasar la tarde; y después de consumir una buena cantidad de vino, terminaron enredándose en acalorada disputa.

El tabernero entonces previendo sin duda lo que iba á suceder, le echó del establecimiento.

Y en en efecto, como se temía, ya fuera de la taberna, ambos contendientes se fueron á las manos.

Rodaron ambos distintas veces por el suelo sin que nadie de los que presenciaban la lucha se atreviesen á acercarse, para separarlos.

Cuando más acaloradamente peleaban, uno de ellos, el Taboada Vilarino, sacó una navaja de la que iba provisto, y arremetió furioso contra su contrincante Castro Monteagudo, asestándole tres tremendas puñaladas, una en el pecho y las otras dos en el costado izquierdo.

El agresor huyó y el herido falleció horas después en su domicilio, á donde había sido trasladado.

La Guardia civil, enterada del crimen, salió en busca de José Taboada, al que logró detener.

Se le condujo á Arzúa, donde ingresó en la cárcel.

### PARA LA HISTORIA DE GALICIA

## Del Obispado de Mondoñedo

(Continuación)

En el Bulario Franciscano, tomo VII, número 864, se menciona una bula del antipapa Clemente VII, expedida el año de 1392, á 21 de Septiembre, que comienza *Licet is*, en virtud de la cual concede indulgencias á cuantos contribuyesen con sus limosnas para la construcción de la iglesia de los frailes de la Orden Tercera de San Francisco, de Villaoiente, en la diócesis de Mondoñedo.

En el mismo Bulario, tomo VII, número 907, se publica otra bula del antipapa Benedicto XIII, dirigida á la Curia arzobispal de Santiago de Compostela, en 22 de Diciembre de 1395, y comienza *Illis quae*. En ella se hace saber que Fr. Diego Fernández y otros frailes de Villaoiente suplicaron á Benedicto XIII confirmase la entrega de posesiones que Alfonso López, Canónigo de Mondoñedo, con autoridad del obispo diocesano, les había otorgado.

El antipapa quiere que los dichos frailes continuen gozando de la posesión de aquellos bienes, que radicaban en Villaoiente.

Parece desprenderse de este documento pontificio que en Villaoiente, antes de entrar los Terceros, hubo una iglesia parroquial, que á la sazón estaba abandonada.

Curiosísima *carta de conocimiento* es la conservada en el Archivo Histórico Nacional, autorizada por el Notario Diego de Mondoñedo, fechada en 1451, y en la que Fr. Alonso de Luaces, del Monasterio de Terceros de Villaoiente, dice que otorga y conoce, «que dou ao dito mosteyro et frayres para sempre jamays omeu libro da vida dos santos, que se chama fros santorum o qual jaz empeñado en casa de Juan de caucoros clerigo, por cento et nouenta par brancas et o dito mosteyro et frayres avedes de pagarlhos... con esta condición vos lo dou, que sejades obligados et os frayres que vieren despoys de vos... á rrogar a deus por mina alma et de frey ares de silua cuja alma deus aja...»

El Caballero Ministro de Marina de la provincia de Vivero, en 1777, el 19 de Febrero, decretó el embargo del diezmo del pescado que se pagaba en el puerto de Santiago de Cillero, haciendo representación á S. M.

En vista de ello se siguió, en cumplimiento de R. D., expediente en el Real y Supremo Consejo de Guerra.

Luego, á consulta de este tribunal, de 19 de Agosto de 1783, se sirvió S. M. declarar, por R. D. de 30 de dicho mes, que el Caballero Ministro de Marina no debiera despojar á los partícipes del diezmo del pescado, en el puerto de Cillero, de la posesión en que estaban de percibirlo, la cual se había probado legítimamente por los interesados, no sólo referente á Cillero, sino también á Lieiro, Bares y Mogor. Y mandó que se reintegrase en este derecho á sus dueños.

Para dar cumplimiento á dicha real resolución, publicada en el Supremo Consejo y mandada guardar por él, se libró el 30 de Octubre del referido año de 1783 Real Despacho, disponiendo que un Escribano lo notificase al Ministro de Marina de Vivero.

Ahora bien. El 26 de Noviembre de aquel año, el Rvdmo. P. Fr. José Rodríguez Peñón, Ministro y Prelado del Convento de S. Martín de Villaoiente ó de los Picos, en nombre del mismo; el Deán y Cabildo de Mondoñedo, el Deán por sí y como Subcolector de los derechos que correspondían al Ilmo. D. José Francisco Losada y Quiroga, Obispo de la diócesis, y por muerte de éste, á su espolio; y don José de la Peña Alfeirán, Arcediano de Azumara y Prestamero de Santiago de Cillero, duran poder á D. Pedro de Riba y Otero, Cura de dicha parroquia, y á D. José Cabarcos, Cura de Bares, para que, con el Real Despacho referido, por ante Escribano, requiriesen al Caballero Ministro de Marina de Vivero, con objeto de que, haciendo juntar á los gremios de pescadores de Cillero, Lieiro Bares y Mogor, se reintegrase á los partícipes de diezmos en estos puertos, en la posesión en que estaban de percibirlos, haciendo que aquellos gremios pagasen todo lo que adeudaban desde el 19 de Febrero de 1777.

Diremos también, por último, que el Convento de Villaoiente sólo percibía los diezmos en el puerto de Cillero.

EDUARDO LENCE-SANTAR Y GUTIÁN.

Lugo.

## VEDRINES

Una carta recibida por el presidente de la Asociación Popular, de la Casa Morane, de París, dice que el valiente aviador Vedrines volará en Vigo los días 15 y 17 del próximo Septiembre.

No puede Vedrines realizar allí antes los experimentos de su arriesgado oficio, por tener que tomar parte en las grandes maniobras del Ejército francés, que finalizarán el 12 del venidero mes.

El Sr. Ayala contestó la citada carta aceptando en principio las fechas indicadas para los vuelos, si bien no pueden darse por definitivas aún.

No está por tanto lejano el día en que

sobre Vigo se cierna la enorme libélula de un aeroplano, piloteado por el más intrépido de los hombres-pájaros.

EL NUEVO COMETA

«Seguramente, al leer el epígrafe vienen a la imaginación del lector las zozobras pasadas en los días del efímero reinado del cometa de Halley, aquel visitante de nuestro sistema que aterrizó a las cándidas gentes con la probabilidad de sumir a nuestro planeta en su amplia y prolongada cola. ¡No hay que asustarse! El cometa de Brooks, que este es el nombre que lleva el que hace días se ha asomado a nuestro cielo, es de los pacíficos. ¡Ni siquiera tiene rabo!

Aparece como una estrella de séptima magnitud, visible a simple vista en ausencia de la luna, y caminando, con rápido movimiento propio, de la constelación del Cisne a la del Dragón.

Actualmente puede ser visto algo al Norte de la estrella alfa, de la primera de dichas constelaciones, y hacia el 11 de Septiembre atravesará por la parte superior de la cabeza del Dragón, alcanzando entonces la cuarta magnitud.

Su movimiento es directo y su declinación irá aumentando hasta la fecha antes indicada.

El 27 de Octubre se hallará en el perihelio, y su distancia al sol en ese momento será, aproximadamente, la mitad del radio de la órbita terrestre, que equivale a 72 millones y medio de kilómetros.

Como los cometas abundan en el cielo como los peces en el mar (que dijo Kepler), no es él de Brooks el único que tenemos ahora en nuestro cielo; hay cuatro más, o mejor dicho, tres, pues uno de ellos, el de Keis, no es visible en nuestro hemisferio y si en el opuesto. Antes de desaparecer el cometa de Keis ha podido ser estudiado su espectro en la mayoría de los Observatorios.

En el Astronómico de Madrid, es objeto el astro de Brooks de grandes atenciones. Hoy hemos visto tres excelentes fotografías obtenidas por el Sr. Agilar en la ecuatorial de Grubb, en las cuales se ve al rápido viajero entre innumerables estrellas.

Al visitar nosotros anoche el Observatorio reinaba en él gran actividad, y los astrónomos se disponían a estudiar el espectro del cometa, a obtener nuevas fotografías y a la determinación de su paso por el meridiano.

Nuestro compañero Sr. Gastardi, que pertenece a aquella docta casa, nos atendió con solícita amabilidad, y al espetarle a boca de jarro esta pregunta:

—¿Que es un cometa?  
—Dígalo Flamarión—nos respondió.

Y tomando en sus manos el libro que abierto nos ofrecía leímos:

«Es probable que, en general, los cometas que nos visitan sean nebulosidades abandonadas al principio del mundo solar, restos exteriores de la nebulosa primitiva, cuyas condensaciones constituyeron el Sol, la Tierra y todos los planetas. Insensiblemente el foco central las atrae y vienen a revolotear en torno suyo como mariposas alrededor de una llama. Un gran número pueden caer de otros sistemas, y ser encontrados por nuestra república flotante en su traslación hacia la constelación de Hércules ó de la Lira. Todo induce a creer que acá y allá, diseminados por las playas celestes y flotantes sobre las olas etéreas, existen algunos cometas dislocados, ruinas de naufragios de millones de mundos, artastrados por el torbellino del movimiento universal. El papel de estos astros en el Universo es todavía un enigma. Parecen una excepción el la armonía general de los movimientos celestes, como una fuga extraña a la melodía de los coros.»

Aquí llegábamos en nuestra lectura cuando el cumplimiento de su deber obligó al amigo Gastardi a despedirse de nosotros, después de recabar la repetición de nuestra visita al Observatorio.»

De la Correspondencia.

POR GALICIA

CORUÑA

Rafael Cores y otros vecinos suyos han dirigido al Presidente de la Junta provincial de reformas sociales una solicitud exponiendo defectos de que adolece una fábrica de escabeches de la avenida de García Prieto y pidiendo que se corrija.

Recurrió a los agentes de Seguridad Adela Castelo Gómez, denunciándoles que una hija de la misma, niña de cinco años, había sido víctima de un brutal atropello en una casa de un punto céntrico.

La niña fué reconocida por el médico de guardia en la Casa de Socorro, quien quedó con los agentes en dar el correspondiente parte al Juzgado.

Cuando sostenían acalorada pelea a palos pedradas, en la calle de Pastorize Juan López Mosquera é Hilario Paz, fueron detenidos por la Policía y se les condujo a la Inspección de Vigilancia.

Acordó el Ayuntamiento de Oroso anunciar a concurso la provisión de los cargos de secretario y recaudador depositario de aquel municipio que se halla vacante.

Se declaró un incendio en la chimenea del primer piso de la casa número 21 de la calle del Socorro, donde habita Carmen Pena Díaz.

Fuó sofocado por una sección de bomberos municipales.

Repesó la Guardia municipal el pan elaborado para el consumo público y se decomisaron unos veinte kilogramos que por orden del alcalde fueron distribuidos entre familias necesitadas.

SANTIAGO

En las las carreras ciclistas celebradas

en Noya el día 28 garó el premio el corredor de esta localidad Honorino Méndez.

Entre los opositores a una cenegia vacante en la Santa Iglesia Catedral de Orense figura el ilustrado beneficiado de esta Basílica doctor D. Salustiano Portela Pazos.

Una niña de 12 años que se había tragado un muñequito de celuloide fué conducida al Hospital para averiguar por medio de los rayos X el sitio en que aquél estaba alojado.

En el tren correo del miércoles regresó de Herbón el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo.

FERROL

A la salida del vapor de la carrera para la Coruña, se cayó al agua una señora que iba acompañada de un caballero.

Este se creyó que la causa había sido el botero que la conducía a bordo, por cuyo motivo lo amonestó, dando margen a un gran escándalo por parte de unas mujeres que había en el muelle de Curuxeiras, maltratando a dicho señor.

Intervino en la cuestión una pareja de Seguridad y a pesar de ser aquéllas amonestadas continuaban los insultos y blasfemias. Una de ellas, la peor, ha sido conducida en calidad de detenida a la inspección de policía.

Será denunciada al gobernador civil para lo que proceda.

Jugando en el Campo de Batallones el niño de nueve años Luís Vázquez López, vecino de la calle Animas número 13, se produjo casualmente una herida en la pierna izquierda a consecuencia de una caída que sufrió.

Pasó a curarse a la Casa de Socorro.

Se encuentra listo y en movimiento para emprender viaje para Cádiz el crucero «Reina Regente».

Metió a su bordo todos los efectos que tenía en el Arsenal de los distintos cargos.

También embarcaron 17 marineros de este Apostadero para completar su dotación.

Manda dicho buque el capitán de navío D. Augusto Miranda y Godoy.

Son segundo y tercer comandantes, respectivamente, el capitán de fragata don Juan Antonio Gener y Sánchez y teniente de navío de primera clase don Luís Pasquín Reinos.

ORENSE

La Caja de recluta y batallón de segunda reserva núm. 101, han sido trasladados a Cargas de Orens, y se ha resuelto que en lo sucesivo se designen con el nombre de esa localidad.

D. Juan Fernández Pérez, nombrado Jefe de la Biblioteca provincial después de brillantes y reñidas oposiciones, se ha posesionado del expresado cargo.

Llegó de Vigo el general Macías inspector general de carabineros.

Viene con objeto de revistar las fuerzas que prestan servicio en esta ciudad.

PONTEVEDRA

En el depósito del cementerio practicóse la autopsia al cadáver del desgraciado Froilán Carballo Benavides, que apareció flotando sobre las aguas del río Lérez.

Atribúyese la muerte de Froilán al estado de embriaguez en que se encontraba.

Dicen de Ribadavia que luego de cumplidos sus compromisos en aquella villa vendrá a Pontevedra la brillante banda de la Academia de Segovia, con objeto de dar aquí un concierto.

Dieron principio las obras del trozo 1.º de la carretera prolongación de la de Grucero de las Patas al Rosal a Oya.

Ha salido para Madrid el Ingeniero de Obras públicas D. Enrique Picó, que va destinado como Profesor de la Escuela de Caminos.

VIGO

Una muchacha bañaba a un niño de pecho, hermano suyo, en una de las rampas del Arenal.

La criatura se escurrió de los brazos de la chica y ésta quiso cojerla pero se cayó también al agua.

Las cuatro personas se agarraron dentro del mar, de tal manera, que imposibilitaban unas a otras todo movimiento eficaz, estando a punto de perecer todas ahogadas si no les auxiliasen el copropietario del vapor de pesca «Feltsa», Generoso Nález y el patrón del mismo barco, llamado Arcadio.

Despreciando éstos el serio peligro que corrfan, sacaron del agua a la madre y a los tres hijos.

Procedente de Manaos y escalas, estuvo en este puerto el trasatlántico inglés «Anselm», de la Booth Line.

Trajo para Vigo 14 pasajeros y llevaba en tránsito, para el Havre y Liverpool 95 Aquel embarcó 10.

Después de revistar las fuerzas de Carabineros de esta ciudad, salió para Tuy el director del cuerpo, teniente general D. Manuel Macías.

Le acompañó su ayudante de campo el capitán de Artillería D. José Dorado Ferrer, y el coronel subinspector de esta región señor Moral.

TUY

El 26 por la noche, entre doce y una, fué robado un caballo de la cochera que en el Seijo (Tomiño), tienen los Sres. Fabeiro y C.ª

El caballo era de los mejores de la empresa y lo llevaron con el sillín de montura, freno, espuelas etc, por lo cual se sospecha que, a no ser el «caco» conocedor de la cuadra, contaba por lo menos para el robo con una persona enterada de estos detalles.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Lotería Nacional

El sorteo de hoy

Madrid 31-13'45

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid han correspondido los tres primeros premios a los números 20.192, en Málaga, San Sebastián y Valladolid; 9.511, en Sevilla, Barcelona y Badajoz, y 17.732, en Palma, Granada y Sevilla.

También han sido agraciados con otros premios los números 8.878, 8.018, 8.501, 7.927, 29.876, en Coruña; 13.892, 20.595, 19.925, 22.165, 29.243, 2.463, 21.176, 2.559, 24.159, 25.772 y 5.957.

Consejo en Palacio Graves declaraciones de Canalejas

La cuestión internacional

Madrid 31-22'15.

Háse celebrado en Palacio el Consejo presidido por el Rey.

El Sr. Canalejas pronunció un extenso, elocuente y transcendentalísimo discurso.

Dedicó la mayor parte de él a la cuestión internacional.

Elogió a García Prieto por la habilidad con que ha sabido dirigir y dirigir los trabajos diplomáticos para las negociaciones con las principales potencias interesadas en el conflicto marroquí.

Hizo el presidente dos manifestaciones que ofrecen, en las actuales circunstancias, enorme interés.

Terminantemente afirmó que los *pouparlers* franco-alemanes afectan a España.

No existe la razón, dijo también el Sr. Canalejas, y, en caso necesario, dispondríamos de la fuerza, confiados en el porvenir.

La ocupación de Ifni.—Reconocimiento de Portugal

En el mes de Septiembre ocuparemos a Ifni.

No se hará esperar la operación. El reconocimiento de la República portuguesa efectuarase simultáneamente con las demás potencias.

En Melilla

Afirmó que en Melilla actualmente reina absoluta tranquilidad.

Para evitar que se distraigan fuerzas, se suprimirán las posiciones intermedias situadas en el campo exterior.

Política interior

También respecto a la política interior, hizo importantes y categóricas declaraciones el presidente del Consejo.

Afirma a sus adversarios los conservadores que constantemente le injurian al mismo tiempo que las izquierdas le tachan de reaccionario.

Rechazará los ataques de las derechas y de las izquierdas.

Mi Gobierno seguirá una política progresiva dentro de la Monarquía.

Será reprimido, añadió, con severa energía cualquier intento revolucionario.

No obstante, dijo el presidente, deseo la concordia entre todos los partidos.

Cumplirá altas misiones para las cuales cuenta con la confianza del Rey y la del partido.

Habrán nuevos presupuestos. Las elecciones municipales se efectuarán en 1.º de Diciembre.

La fecha para la reunión de Cortes no puede fijarse por ahora.

Depende de las negociaciones internacionales.

Les negociaciones terminarán en el mes de Octubre.

Después del Consejo

Impresión.—Comentarios

Han causado enorme impresión las palabras pronunciadas por el presiden-

te del Consejo de Ministros en el Consejo presidido por el Rey.

Se comentan sus declaraciones referentes a la cuestión internacional y a la actitud de las potencias respecto a España

A San Sabastián

El Rey y los ministros

Han salido esta noche para San Sabastián el Rey y los Sres. Canalejas, García Prieto y Gasset.

Dentro de tres ó cuatro días regresará el Sr. Canalejas a Madrid.

El ministro de Instrucción pública, Sr. Jimeno, marchará a mediados de semana.

De Melilla

Homenaje a los muertos

El general Aldave ha estado en Tauriag.

Visitó el sitio en donde fueron enterradas las víctimas de la agresión de los rifeños

Nueva salida

Venticuatro *goumiers* realizarán una nueva salida.

Internáronse seis kilómetros más allá del río Kert.

Siguen los incendios de los aduantes de las kábilas enemigas.

Academias militares

Ampliación de plazas

Se ha concedido la ampliación de plazas en las Academias militares.

El Infante D. Carlos

Al extranjero

Ha marchado al extranjero el infante D. Carlos

Calvetón, condecorado

Canalejas y Romanones

Ha sido concedida al Sr. Calvetón la gran Cruz Carlos III.

El Sr. Canalejas ha almorzado hoy, con el conde de Romanones.

En Bilbao

Se agrava el conflicto

En Bilbao se reprodujeron las colisiones entre huelguistas y squirols.

Han resultado algunos obreros heridos.

También fué herido un forastero.

El conflicto adquiere cada día mayor gravedad.

Francia y Alemania

En Berlín

Ha llegado a Berlín, el embajador francés, Mr. Jules Cambon.

En París

Se celebró un Consejo en Rambouillet.

Mr. Fallieres aprobó las instrucciones dadas a Mr. Cambon.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 4 por 100 perpétuo interior, fin corriente, Diferentes séries, Amortizable al 5 por 100 al contado.

Acciones

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Resineras, Altos Hornos, Azucareras preferentes, id. ordinarias, id. obligaciones.

Cambios

Table with 2 columns: Description and Price. Includes París vista (francos), Londres vista (libras).

Santa Cruz de Mar Pequeña

Manifestaciones del ministro de Estado

Al negar exactitud a la noticia de que hubiera de salir de Tenerife una expedición militar destinada a ocupar Ifni, el ministro de Estado confirmó, sin embargo, que el Gobierno se ocupa de los preparativos necesarios para el caso de que el delegado suyo que debe entregar al gado español aquel territorio, á tenor del art. 8.º del Tratado de 26 de Abril de 1860.

Recordó el marqués de Allucecas que Sid Mohamed El Mokri ofreció solemnemente por escrito que dicho delegado marroquí sería designado en tiempo útil para reunirse con el delegado español y marchar á Ifni en 1 de Mayo pasado.

Al aproximarse la fecha nuestra Legación en Tánger participó al Majzen que el nombrado por el Gobierno de S. M. era el consul D. Gustavo de Sotelo; preguntó quién era, á su vez el nombrado por el Gobierno marroquí, y reiteró la necesidad de que se hallase en Mogador el día estipulado.

No habiendo sucedido así, nuestro embajador en París en nota del 4 de Mayo, señaló á Sid Mohamed El Mokri el cumplimiento de su promesa, recibiendo por respuesta, algunos días después, que el deseo del Gobierno jerifiano era cumplir lo convenido entre las dos naciones; pero las circunstancias le habían impedido hacerlo.

Después de varias gestiones verbales en París cerca del Mokri, en Tánger cerca del Guebbas, y en Fez cerca del ministro de Negocios Extranjeros interino y del propio Sultán, el Sr. Pérez Caballero volvió por escrito, en 28 de Junio, á reclamar ante el Mokri de la inobservancia de lo pactado, y como ello fuese eficaz, á principios de Agosto se anunció á S. M. jerifiana que iba á pedírsele de nuevo la designación de su delegado para una fecha determinada, al fijar la cual no podría menos de tenerse en cuenta la proximidad de la época de los vientos desfavorables, que dificultarían la operación.

La petición fué formulada, en efecto, por el marqués de Villalinda en una nota oficial al ministro de Negocios Extranjeros interino del Sultán.

LUGO

En atento B. L. M. nos participa el Sr. Alcalde accidental que el sábado 2 de Septiembre se suspenderá el agua de las fuentes públicas de diez de la mañana á cinco de la tarde con el fin de poder hacer una reparación en la Cañería.

Nuestro apreciable y distinguido amigo D. Emilio Collazo, en nombre de la Sociedad Alumbrado Eléctrico de Lugo, nos dice que la lámpara á que nos referimos en el suelto publicado ayer, no pertenece al alumbrado público, sino á la instalación particular en las Oficinas de Correos.

Rectificamos pues, la noticia, trasladando el ruego formulado ayer al celoso administrador principal de Correos.

Se nos ruega la inserción del siguiente suelto:

«Hay en la Puerta de Emilio Castelar, ó de la Estación, varios depósitos de vinos. A cualquier hora del día es dado ver al vecino ó al curioso transeunte ocupada una pequeña extensión de aquella plaza por parizados toneles. En plena vía pública es trasegado de unos á otros recipientes el suave licor que alegra la vida; sin reparo ni respeto alguno se vierten sobre las aceras los avinagrados residuos; allí se precede también á ciertas reparaciones y preparaciones de las cubas. Todo ello es causa de que el aire se impregne de respetable cantidad de vapores nauseabundos para el olfato de los que no se cuentan en el número de los devotos incondicionales de Baco, y de que se produzcan por demás estridentes é ingratos ruidos, en menoscabo del mínimum de sosiego á que tienen derecho los vecinos de aquella plaza.

En ella se encuentran instaladas ciertas dependencias públicas, como la Administración de Correos y la Sección provincial de Estadística, cuyos funcionarios son los que más directamente sufren las consecuencias de tamaños abusos. Como contrarios que son al ornato, á la decencia y hábita a la misma higiene urbana, la autoridad municipal no debe permitir que tales menesteres se lleven á cabo en la vía pública.

¿Por qué lo tolera, pues? Lo sabrán el señor Alcalde y los agentes de su autoridad.»

Estando próxima á publicarse la convocatoria para el ingreso en el Cuerpo de Correos, dará principio á sus estudios, para lo cual cuenta con profesorado competente, una Academia dedicada á este fin. Informará el oficial encargado del Giro en la Administración principal de Correos de Lugo.

Según datos oficiales, la provincia que cuenta con más Sindicatos rurales, es Guipúzcoa, con 342; sigue Navarra, con 174; Valladolid, con 113; Valencia, con 77; Salamanca, con 71, y Zaragoza y Barcelona, con 70.



# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Agosto el vapor QUEBEC.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Agosto el vapor LA CHAMPAGNE.

Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Agosto el vapor CALIFORNIE.

Á New York

CADA CUATRO LUNES

El 21 de Agosto el vapor HUDSON.

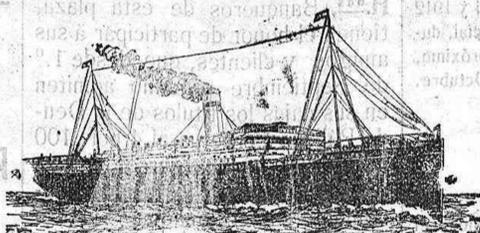
Á París, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

El 26 de Agosto el vapor LA NAVARRE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo HOLLANDIA el 9 Septiembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
Precio de pasaje para Brasil. . . . . Ptas. 245  
Id. para Montevideo y Buenos Aires. . . . . 250  
Impuesto de transporte. . . . . Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires  
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.  
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

| Vapores             | De la Coruña  | De Vigo    |
|---------------------|---------------|------------|
| Highland Harris     | 12 Septiembre | 13 Septbr. |
| Highland Watch      | 26 Septiembre | 27 Septbr. |
| Highland Enterprise | 24 Octubre    | 25 Octubre |
| Highland Heater     | 7 Noviembre   | 8 Novbr.   |

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.  
Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

| PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES: | Vapor       | el              |
|---------------------------------|-------------|-----------------|
|                                 | Vapor Gotha | 9 de Septiembre |
|                                 | Eisenach    | 7 de Octubre    |
|                                 | Witekind    | 21 de Octubre   |

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas

Salida de La Coruña Salida de Vigo

|              |                  |                  |
|--------------|------------------|------------------|
| Vapor Orcoma | 28 de Agosto     | 29 de Agosto     |
| Oriana       | 11 de Septiembre | 12 de Septiembre |
| Orissa       | 25 de Septiembre | 26 de Septiembre |

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

## LA CONFIANCE

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros  
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22. BARCELONA

## FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOLHT

## SIRO Y LUIS PALACIOS

## BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

## Valdepeñas

Representante para Lugo y su provincia,

D. Roberto Santos.—Miño, 12

## Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

La BLANCA, el día 8 de Agosto

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

## Café MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 6

—LUGO—

## COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

|                         |                 |
|-------------------------|-----------------|
| Rápido CAP VILANO       | 9 de Septiembre |
| Correo SANTA ELENA      | 15 de id.       |
| Rápido CAP ARCONA       | 19 de id.       |
| Rápido KONING F. AUGUST | 1 de Octubre    |

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

|                               |                 |
|-------------------------------|-----------------|
| Rápido CORCOVADO              | 4 de Septiembre |
| Correo DANIA                  | 13 de id.       |
| Rápido KROMPRINCESSIN CECILIE | 21 de id.       |
| Correo LA PLATA               | 26 de id.       |

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

## Curacion del Estrenimiento

## POLVOS DE RICHELET

Laxantes - Depurativos  
Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET  
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda España:  
D. Francisco LOYARTE  
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

VENTA EN LUGO.—Iglesias y Compañía (Droguería.)

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . . una peseta  
Fuera, un trimestre. . . . . 4  
d.m, un año.  
Htramir y extranjero

# EL PROGRESO

DIARIO POLITICO Y DE LA INFORMACION

SE PUBLI . . . . . DOS LOS DIAS

Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Bacerra, número 6.—LUGO

### ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.  
La correspondencia al Administrador no se devuelven los originales.